

FICHA CIUDADANA

Revisión de registro y certificado de plano

Catastro

Responsable

C.P. CRIPSIN ALBERTO HUERTA ESQUIVEL

Dependencia

Catastro

Objetivo del Trámite

Revisión de registro y certificado de plano.

Requisitos

- Protocolo
- Certificado de libertad de gravamen
- Avalúo Catastral
- Plano

Fundamento Legal

Art. 25 de la Ley de Ingresos

Tiempo de Respuesta

5 días hábiles

Costo

\$195.00

Lugar del Trámite

Dirección de Catastro en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 185

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes